

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

0 RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	P R E C I O S	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	Solicita el REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS ubicada en planta baja del edificio central Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña, según detalle: OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS 1- <u>TRABAJOS PRELIMINARES:</u> 1.1- Retiro y reubicación momentánea de rieles y puertas corredizas de placares, muebles, equipamiento y particularmente estanterías y útiles de oficina, ubicadas en el interior del placar. 2- <u>REPARACIONES GENERALES:</u> 2.1- Reparación integral de la banquina, colocación de piso y tapas de inspección selladas (faltantes). 2.2- Reemplazo de caño de bajada pluvial y/o cloacal (verificar diámetro del caño) o evaluar la colocación de una bajada adicional. 2.3- Demolición y reconstrucción del ducto de la cañería pluvial, considerando la provisión y colocación de una cámara de inspección vertical. 2.4- Reconstrucción e impermeabilización del revoque interior en placar y áreas donde fuera necesario. 2.5- Reparación de cielorraso y reposición de placas de yeso faltantes. 2.6- Reacomodamiento del tendido eléctrico y datos. 2.7- Trabajos de terminación: Pintura completa de la oficina, de primera marca y calidad, color a definir. 3- LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS Y REZAGOS DE OBRA Plazo de Ejecución de Trabajos: 15 (quince) días hábiles Garantía: 12 (doce) meses	\$..... .	\$..... .

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		<u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> 1. <u>Lugar y fecha de presentación de las propuestas:</u> Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas y Salidas de Lotería Chaqueña (Güemes N°46) hasta el día 17 de Febrero de 2025 a las 10:00 horas, momento en que se clausurará el acto de recepción de las ofertas. 2. <u>Lugar y fecha de apertura de las ofertas:</u> La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Patrimonio, ubicado en el 2do piso del edificio central de Lotería Chaqueña (Güemes N°46), el día 17 de Febrero de 2025, inmediatamente después del cierre del acto de recepción de las ofertas. 3. <u>Sistema de contratación:</u> El sistema de contratación será por AJUSTE ALZADO. 4. <u>Plazo de ejecución:</u> El plazo de ejecución de los trabajos estipulados será de cinco (5) días hábiles.. 5. <u>Visita de obra:</u> deberá presentar en el momento del acto de apertura en sobre cerrado, carta de visita al lugar de emplazamiento de los trabajos solicitado, expedida por el Dtpo. de Arquitectura y Mantenimiento 6. <u>Garantía de oferta:</u> La garantía de oferta equivaldrá al 1% del monto del presupuesto oficial. Sin termino de validez y con la cláusula “sin protesto” art 50 dec.-ley 5965/63.- <u>Garantía de contrato:</u> a la orden de Lotería Chaqueña por un importe equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto adjudicado. Sin termino de validez y con la cláusula “sin protesto” art 50 dec.-ley 5965/63.- 7. <u>Requisitos:</u> <u>Sobre N° 1:</u> a) Garantía de oferta b) Acreditación del proponente y del representante legal. c) Recibo de adquisición del pliego. d) Certificado fiscal para contratación. e) Constancia de inscripción en la Administración Tributaria Provincial del Chaco y cumplimiento fiscal.		
--	--	---	--	--

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

	f) Constancia actualizada del Registro de Proveedores g) Declaración de domicilio real y legal del oferente. h) Aceptación de tribunales provinciales. i) Constancia de operatividad con el NBCH SA indicando la CBU correspondiente. j) Pliego de condiciones y aclaratorias firmadas. Sobre N° 2: (Por duplicado) a) Declaración expresa del monto ofertado en números y letras. b) Cómputo y presupuesto resumen, con precios finales numerados según la planilla anexa. c) Análisis de precios, consignando materiales, mano de obra y equipos. d) Plan de trabajos y curva de inversiones. e) Lista de marcas de materiales garantizados o especificaciones en el análisis de precios. f) Nómina de equipos a utilizar. Son requisitos esenciales del Sobre N° 1: a), b), c), d), e), f), h), y j). Sin la presentación de los mismos, no se procederá a la apertura del segundo sobre. 8. <u>Apertura de las ofertas:</u> El acto de apertura será público y se realizará conforme a los detalles establecidos en los puntos anteriores. Se consignarán en el acta de apertura el nombre de los oferentes y el cumplimiento de los requisitos formales, sin entrar en el análisis de fondo de las propuestas. Las observaciones serán incluidas en el acta, firmada por los interesados presentes y las autoridades correspondientes. 9. <u>Forma de pago:</u> Los pagos se efectuarán una vez informado por el Departamento de Arquitectura el cumplimiento y terminación de ejecución de todos los trabajos que implique la presente contratación. El Departamento de Compras y Patrimonio de Lotería Chaqueña se confeccionara un expediente digital en la plataforma https://gobiernodigital.chaco.gob.ar/ donde deberá el oferente adjudicado adjuntar toda la documentación respaldatoria del servicio devengado (Facturación). Lotería Chaqueña abonará mediante transferencia electrónica que efectuará en la cuenta que		
--	---	--	--

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

	el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco. 10. <u>Recepción provisoria:</u> Una vez terminada la obra, se verificará el estado de los trabajos y, de no presentar fallas, se recibirán provisionalmente mediante un acta firmada por la inspección y el contratista o su representante. 11. <u>Plazo de garantía:</u> Durante el plazo de garantía de doce (12) meses, el contratista será responsable de conservar y reparar defectos o desperfectos derivados de materiales de mala calidad o ejecución deficiente. La garantía quedará extinguida con la recepción definitiva. 12. <u>Recepción definitiva:</u> Finalizado el plazo de garantía, se realizará la recepción definitiva previa verificación del buen estado de la misma. En caso de observarse defectos, el contratista dispondrá de un plazo para subsanarlos; de lo contrario, la Administración podrá corregirlos utilizando la garantía disponible. Una vez aprobada la obra, las garantías se extinguirán y se cerrarán las cuestiones económicas pendientes. 13. <u>Impugnaciones:</u> La adjudicación podrá ser impugnada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación fehaciente debiendo afianzarse las impugnaciones a la adjudicación, serán tratadas previo depósito a favor de Lotería Chaqueña del cinco por ciento (5 %) del monto de la oferta del Oferente impugnado, que se constituirá en dinero en efectivo a la cuenta que se consignará a tal fin una vez solicitado por escrito		
--	--	--	--



REF: Disposición N° 108/2025
RESISTENCIA, 22 de Enero de 2025.

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°46 | PLANTA BAJA**

1- TRABAJOS PRELIMINARES

1.1 - RETIRO Y REUBICACIÓN MOMENTÁNEA DEL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO, PARTICULARMENTE DE LOS COMPONENTES DEL PLACAR, COMO SER RIELES, PUERTAS CORREDIZAS, ESTANTERÍAS Y ÚTILES DE OFICINA, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL MISMO.
Deberán ser desmontados y retirados con precaución todos y cada uno de los componentes del placar, muebles y equipamiento de la oficina, dejando el área a intervenir, despejada y libre de obstáculos, para proceder a la realización de las tareas que se detallan a continuación:
Los elementos retirados, serán trasladados y almacenados temporalmente en el lugar que designe la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

PRECAUCIONES

Cada elemento deberá ser retirado con sumo cuidado, ya que luego deberá ser reubicado en su sitio. Será responsabilidad de la Contratista, tomar las medidas de previsión necesarias, como por ejemplo el etiquetado de los diferentes componentes, puertas, rieles y cualquier otra parte constitutiva de los elementos retirados.

2- REPARACIONES GENERALES

2.1- REPARACIÓN INTEGRAL DE LA BANQUINA, COLOCACIÓN DE PISO Y TAPAS DE INSPECCIÓN SELLADAS (FALTANTES).

Se deberá reparar la banquina existente en la zona de placar, dejando la superficie preparada para la colocación de piso de igual o similares características que el existente en la oficina.
Se deberá proveer y colocar una tapa de inspección y/o cámara de inspección cloacal/pluvial reforzada y hermética. Una vez retirados los muebles y teniendo conocimiento total del problema, se llamará a la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, quien dará las directivas a seguir.
La Contratista deberá realizar aquellos trabajos que se hubieren omitido en el presente Pliego y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

PISOS

Antes de dar inicio a la ejecución del solado, la Contratista deberá presentar la muestra de los pisos sugeridos, con características similares al existente, con el fin de obtener la aceptación de los mismos por parte de la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.
Todas las piezas del solado deberán estar perfectamente colocadas, en piezas enteras, sin defectos y conservarse en estas condiciones hasta la entrega de la obra. Todas las piezas llevarán sus cuatro aristas vivas, a 90° y se colocarán con juntas cerradas al tope y rectas.

CÓMPUTO

Banquina para colocación de piso: 2,60 m2. *Cómputo a verificar por empresa oferente.*

2.2- REEMPLAZO DE CAÑO DE BAJADA PLUVIAL Y/O CLOACAL

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Disposición N° 108/2025
RESISTENCIA, 22 de Enero de 2025.

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

Se deberá retirar por completo el tramo de bajada pluvial (que se encuentra en el interior del placar) junto con sus accesorios o complementos, y ser reemplazado por uno caño nuevo de polipropileno, con sus accesorios correspondientes, como ser caño cámara de Ø110.

La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido en el presente Pliego y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

2.3- DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL DUCTO DE LA CAÑERÍA PLUVIAL

Se deberá demoler por completo el ducto de mampostería de ladrillo común existente y retirar los escombros generados. Los horarios para la ejecución de los trabajos, deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente a partir de las 14:00 horas en adelante, horarios nocturnos o durante los fines de semana.

Una vez finalizada la demolición del ducto, se procederá a su reconstrucción, debiéndose ejecutar el mismo mediante sistema de construcción en seco, con placas de roca de yeso tipo durlock o similar, previendo la colocación de la correspondiente tapa de inspección.

MATERIALES:

TABIQUE DE PLACAS DE ROCA DE YESO TIPO DURLOCK O SIMILAR

Placa estándar 1,20m x 2,40m | 12.5 mm, para junta tomada.

TAPA DE INSPECCIÓN

Marco de aluminio pintado color blanco, Placa estándar 1,20m x 2,40m | 12.5 mm con perfil a la vista en forma de media caña y clips para instalación simple, rápida y libre de herramientas. No se aceptarán bajo ningún concepto, elementos que tengan bordes filosos y cortantes.

PERFILES ESTRUCTURALES DE CHAPA GALVANIZADA N° 24 DE 70 MM

Se ejecutarán de 70 mm, separados cada 48 cm.

Si se llegaran a modificar las dimensiones originales del ducto al momento de su reconstrucción, se deberán ajustar (a cargo de la Contratista) las medidas de las estanterías internas del placar.

2.4- RECONSTRUCCIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DEL REVOQUE INTERIOR EN PLACAR Y ÁREAS DONDE FUERA NECESARIO

En todos los paramentos, se deberá remover el revoque suelto y en mal estado. Posteriormente se revocará con mortero impermeable MC (1:3) + 10% de hidrófugo o premezcla impermeable de primera marca y calidad, y se dará la terminación correspondiente con enduido plástico.

2.5- REPARACIÓN DE CIELORRASO Y REPOSICIÓN DE PLACAS DE YESO FALTANTES

Los trabajos aquí especificados incluirán todos los materiales y herramientas necesarios para su correcta terminación. Se deberán tapar los huecos con placas de roca de yeso con junta tomada y reparar con enduido plástico todas aquellas hendiduras, rajaduras y/o fisuras, dejando la superficie preparada para los trabajos de pintura.

MATERIALES PARA TAPA DE INSPECCIÓN

CIELORRASOS DE PLACAS ROCA DE YESO TIPO DURLOCK O SIMILAR

Placa estándar de 9,5mm de espesor igual al existente, a verificar por la Contratista.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

TAPA DE INSPECCIÓN

Tapa de inspección confeccionada en marco de aluminio pintado de color blanco. Placa estándar de 1,20m x 2,40m | 12.5 mm con perfil a la vista en forma de media caña y clips para instalación simple, rápida y libre de herramientas.

2.6- REACOMODAMIENTO DEL TENDIDO ELÉCTRICO Y DATOS

En este punto se contempla la reorganización y canalización de los circuitos eléctricos de tomas y datos, y de todo aquel tendido eléctrico que no se encuentre canalizado y protegido.

Se deberá verificar el funcionamiento de cada toma que se encuentre en la oficina, de encontrarse fallas o componentes fuera de servicio, los mismos deberán ser reemplazados. Antes de ejecutar estos trabajos, se deberá informar a la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, ya que estas tareas se llevarán a cabo bajo la supervisión del personal encargado del servicio de mantenimiento de los sistemas eléctricos de la Institución.

Asimismo, comprende todos los trabajos necesarios al fin expuesto, para garantizar el cumplimiento integral de la obra, aunque no estén expresamente indicados en el presente Pliego.

Si las reconsideraciones o modificaciones implican mayores provisiones y/o trabajos, se deberá presentar un nuevo Análisis de Precios, con el fin de ser considerados en el balance final.

2.7- TRABAJOS DE TERMINACIÓN: PINTURA COMPLETA DE LA OFICINA

Los trabajos aquí especificados incluirán todos los materiales y mano de obra necesarios para la correcta preparación de la superficie y posterior pintura de todos los paramentos.

Interior del Placar: 15 m2 Paredes interiores: 20 m2 Cielorraso: 11,50 m2

Cómputo a verificar por la Empresa Oferente.

Si por deficiencia en los materiales, mano de obra o cualquier otra causa, no se satisfacen las exigencias de terminación establecidas por la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, La Contratista deberá dar las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que éste constituya trabajo adicional.

Previa a la aplicación de la primera capa de pintura, se realizará una inspección exhaustiva de las superficies para corregir cualquier irregularidad. De encontrarse alguna imperfección, éstas serán salvadas con enduido plástico, adecuado a la pintura a usarse.

PREPARACIÓN DE LOS MUROS

- Se deberá proceder al lijado completo de las paredes pintadas, desprendiendo mediante espátula, las capas de pintura y revoques en mal estado.
- Se deberán corregir con enduido, todas las imperfecciones en los sectores reparados.
- Se deberá realizar la limpieza de las superficies, dejándolas libres de polvo y suciedad, para recibir la aplicación de la pintura.
- Se deberá prever el encintado y enmascarado de los marcos de las aberturas, protección de pisos, cielorrasos, artefactos y cualquier otro elemento que pudiera ser afectado por las tareas a realizar.
- La elección del color responderá a las especificaciones indicadas por la Supervisión del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento, sin cuya aprobación no podrán iniciarse los trabajos de pintura.

CIELORRASO

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

Se deberá reparar y pintar el cielorraso de la oficina, con 2 (dos) manos de pintura látex para cielorrasos, de primera marca y calidad, tipo Albalátex o similar, con componente fungicida, color blanco; debiendo corregir previamente con enduido, cualquier imperfección en la superficie.

PAREDES | INTERIOR DEL PLACAR

La terminación de los muros se realizará con una (1) mano de fijador sellador y por lo menos 3 (tres) manos de pintura látex interior, color Plata Fina, según código tintométrico de Alba.

PRECAUCIONES

La Contratista deberá tomar los recaudos necesarios para mantener el lugar de trabajo libre de polvo y suciedad, con el fin de no manchar otras partes del lugar, tales como vidrios, pisos, artefactos eléctricos, equipamiento, etc., pues en el caso que esto ocurra, estará a su cargo la limpieza o reposición, a solo juicio de la Supervisión del Departamento de Arquitectura. No se aplicarán pinturas sobre superficies mojadas, engrasadas o sucias, debiendo ser raspadas profundamente con un cepillo de cerda dura para su posterior lijado.

3 - LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector donde se ejecutaran los trabajos requeridos, protegiendo equipamiento y mobiliario. Durante la ejecución de los trabajos, se deberá mantener la limpieza de lo producido por las tareas ejecutadas, especialmente en las áreas de circulación del lugar donde se interviene.

Los horarios para la ejecución de los trabajos, realizar el retiro y/o traslado de materiales y mobiliario, deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente a partir de las 14:00 horas en adelante, horarios nocturnos o durante los fines de semana.

Se podrá utilizar el acceso vehicular del edificio contiguo, ubicado en av. 9 de Julio N°145, para la descarga de materiales y la extracción de residuos o rezagos de materiales, previa autorización de la Supervisión del Departamento de Arquitectura.

4- IMPONDERABLES

4.1- ADICIONALES

En este rubro se incluirán todos los trabajos que surjan y que no se pudieron ponderar antes del estudio del presente Pliego de Especificaciones Técnicas o todos aquellos trabajos que se adicionaren durante el transcurso de la ejecuciones de trabajos. Corresponderá a un 10% de la suma total de todos los rubros anteriores. Para ejecutar este ítem, se deberán comunicar a la Supervisión del Departamento de Arquitectura, los trabajos sugeridos y que no se han podido contemplar al momento de la visita del oferente al lugar de ejecución de los trabajos. Del mismo modo, si no existieran trabajos que se adicionaren, este rubro no será certificado y se deberá realizar la renuncia del monto.

La certificación de este ítem para su reconocimiento y pago se realizará previa presentación de un Balance de Economías y Demasías.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Disposición N° 108/2025
RESISTENCIA, 22 de Enero de 2025.

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

ANEXO N°1

LOTERIA CHAQUEÑA - DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
CONTRATACION: REACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Inmueble: EDIFICIO CENTRAL GÜEMES N°
46 (PB) - Resistencia Fecha: ENERO 2025

COMPUTO Y PRESUPUESTO						
N°	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Trabajos Preliminares					
1.1	Retiro y reubicación de elementos de la oficina	gl	1,00			
2	Reparaciones Generales					
2.1	Reparación de banquina - Colocación de piso - Tapa de ins	m2	2,60			
2.2	Reemplazo de caño de bajada pluvial	gl	1,00			
2.3	Demolición y reconstrucción de ducto	gl	1,00			
2.4	Reconstrucción e impermeabilización de revoque	gl	1,00			
2.5	Reparación de cielorraso	gl	1,00			
2.6	Reacomodamiento del tendido eléctrico y datos	gl	1,00			
2.7	Pintura completa de la oficina	m2	46,50			
3	Limpieza y Retiro de Escombros					
3.1	Limpieza diaria y final de obra	gl	1,00			
				SUB TOTAL		
4	Imponderables					
4.1	Adicionales	%	10,00			
				TOTAL	4.400.000,00	100,00%

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANILLAS DEL PLIEGO Y ACLARATORIAS.
- b) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA.
- c) ORDENES DE SERVICIO.
- d) CERTIFICACIONES DE TRABAJOS.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) LA OFERTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL OFERENTE.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DE OFERTA EQUIVALENTE AL 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
- c) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN EL LUGAR DONDE SE EFECTUARAN LOS TRABAJOS, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA. (VISITA DE LOS LUGARES DE TRABAJO)
- d) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO SITO EN FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA FIRMADO, EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- e) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- f) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- g) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- h) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- i) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES. COMO ANEXO A LOS PRECIOS SE DEBERA ADJUNTAR EL ANALISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTE, DESGLOSADO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA.
- j) DENTRO DEL ANÁLISIS DE PRECIOS O EN UNA LISTA SEPARADA, SE DEBERAN

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

DETALLAR LAS MARCAS PROPUESTAS.

- k) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- l) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A CUESTIONES TECNICAS PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO Y/O EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, DEBIENDOSE PRESENTAR DENTRO DE LAS 72 HS DE SOLICITADAS VIA MAIL AL CORREO INFORMADO OPORTUNAMENTE POR EL OFERENTE.

3.- ADJUDICACION

- a) LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ AL OFERENTE QUE, A SU SOLO JUICIO, PRESENTE LA OFERTA MAS CONVENIENTE DE ACUERDO A LO QUE DECIDA LA **SUPERIORIDAD** CONVOCADA A TAL EFECTO. LA DECISION SE TOMARA EN FUNCION DE LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS POR LAS AREAS CORRESPONDIENTES. UNA VEZ COMUNICADA DE MANERA FEHACIENTE Y VENCIDO EL PLAZO DE IMPUGANCION NO HABRA LUGAR A RECLAMOS POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.
- b) EN CASO DE HABER UNA SOLA OFERTA, LOTERÍA CHAQUEÑA ADJUDICARÁ A LA OFERTA ÚNICA, SÓLO SI A SU JUICIO REÚNE TODAS LAS CONDICIONES.
- c) LA EMPRESA SE CONSIDERARÁ ADJUDICADA, UNA VEZ QUE LOTERIA CHAQUEÑA SE LO COMUNIQUE POR ESCRITO U OTRO MEDIO FEHACIENTE.
- d) UNA VEZ ADJUDICADA, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR COMO GARANTÍA DE ADJUDICACION UN PAGARE SIN TERMINO DE VALIDEZ Y CON CLAUSULA SIN PROTESTO, DEBIDAMENTE CONFECCIONADO SIN ENMIENDAS NI RASPADURAS POR ATP POR EL ADJUDICATARIO.UN MONTO EQUIVALENTE A EL 05% (CINCO) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL COTIZADO. POSTERIORMENTE SE FIRMARA CONTRATO EL CUAL DEBERA SER SELLADO POR ANTE POR ATP.

4.- EJECUCION DE TRABAJOS

- a) EL PLAZO DE EJECUCION DE TRABAJOS ES DE 15 (QUINCE) DIAS HABILES.
- b) ANTES DEL INICIO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, POR NOTA DE PEDIDO EL PLAN DE TRABAJOS APROXIMADO. SE DEBERÁN COORDINAR CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA., LOS HORARIOS DE TRABAJO, DE MANERA DE NO INTERFERIR CON EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DIARIO.
- c) LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR POR NOTA, ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN EL LUGAR DE EJECUCION DE LAS TAREAS, SEGUROS CORRESPONDIENTES Y PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE AL RESPONSABLE DEL SERVICIO Y A SU PERSONAL CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO Y RIESGO EMERGENTE QUE CORRESPONDA (CONTRATO CON LA ART

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



REF: Disposición N° 108/2025

RESISTENCIA, 22 de Enero de 2025.

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

Y CLÁUSULA DE "NO REPETIR"), CON LA NÓMINA DEL PERSONAL INCLUIDO; QUIEN DEBERÁ PRESENTAR CON CINCO (5) DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRATADA. ADEMÁS, INFORMARÁ DE INMEDIATO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN DICHA NÓMINA Y ACEPTARÁ LOS CONTROLES QUE EL ORGANISMO DE LOTERÍA CHAQUEÑA TENGA ESTABLECIDO O ESTABLEZCA EN EL FUTURO. LOTERÍA CHAQUEÑA NO ES SOLIDARIA ANTE LAS RESPONSABILIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PRESTADOR.

- e) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS, DEBE CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTES Y CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO.
- f) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- g) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA. INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE DEBERA TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- h) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL U ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS e) f) Y g).
- i) LA CONTRATISTA DEBERÁ PREVER LA COLOCACIÓN DE VALLADOS, PROTECCIONES Y/O ELEMENTOS PARA EL RESGUARDO DEL EQUIPAMIENTO EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN.
- j) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO SUPERVISARA Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE LA CONTRATISTA ADQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR POR NOTA, LA MUESTRA O LOS FOLLETOS TÉCNICOS DE LOS ELEMENTOS A INSTALAR.
- k) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS ADECUADAS PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE ESTOS. ESTOS ESTARAN, A CARGO Y POR CUENTA Y ORDEN DE LA CONTRATISTA.
- l) DIARIAMENTE, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIO OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 103/2025

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 17 Mes: Febrero Año: 2025 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

CP.MARTIN F. VILLACORTA
DPTO DE COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

SERÁN RETIRADOS POR LA CONTRATISTA, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

5.- CERTIFICACIONES

- a) AL INICIAR LOS TRABAJOS, SE DEBERÁ CONFECCIONAR EL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE.
- b) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, EXIGIR LAS REPARACIONES DE LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR.
- c) LA DOCUMENTACIÓN DE CADA CERTIFICACION DE PAGOS SE COMUNICARÁ POR ESCRITO Y DEBERA CONTENER: FOJA DE MEDICIÓN, EL CERTIFICADO PROPIAMENTE DICHO, FACTURA POR EL MONTO CERTIFICADO Y TODA DOCUMENTACIÓN QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS. EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO FACILITARÁ LOS MODELOS CORRESPONDIENTES.

6.- RECEPCION DE TRABAJOS

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS ENUMERADOS EN LOS ITEMS DEL ANEXO I, TODO LO ESTIPULADO EN EL BALANCE FINAL Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE LOS TRABAJOS, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.
- c) LAS NOTAS DE PEDIDO, RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS, ACTAS, ETC. DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE TÉCNICO MATRICULADO QUE EL CONTRATISTA NOMBRARÁ PARA TAL FIN.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR